

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TCPE S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 6 días del mes de abril del dos mil diecisiete, a las 19h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en Ciudad de Quito, Parroquia Ñaquito, Calle Juan José de Villalengua OE3-17 y Veracruz, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios-Accionistas de la **Compañía de Transporte de Carga Pesada TCPE S.A.**, de acuerdo a la lista de asistentes según el siguiente detalle:

CÉDULA DE IDENTIDAD	ACCIONISTAS	ACCIONES	PORCENTAJE DE ACCIONES
1707987994	Castro Calderon César Marcelo	20	0,29%
0907620884	Celi Carrión Jesús Paco	995	14,21%
1706284534	Chalco Carpio Teofilo Román	10	0,14%
0400724530	Enríquez Sánchez Eduardo Fabián	20	0,29%
1707891071	Pillajo Guamanzara Laura María	19	0,27%
1102332275	Santorum Riofrio Wilmer Eduardo	20	0,29%
1713387429	Sarango Robles César Augusto	3.716	53,09%
0501937544	Maldonado Balseca William Giovanni	20	0,29%
<b>TOTAL:</b>		<b>4.820</b>	<b>68,86%</b>

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías y los estatutos sociales, los presentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria.

Actúa como Secretario el Señor Paúl Damián Hidalgo Obando.

Dispone el Presidente la lectura del Orden del Día, siendo este el siguiente:

- 1.- Lectura y aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016.
2. Lectura y aprobación del Informe del Comisario correspondiente a al Ejercicio Fiscal 2016.
3. Lectura y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2016.

Aceptado el orden del día, el presidente declara instalada legalmente la Junta General Extraordinaria, procediéndose a continuación a tratar los temas acordados:

### **1. Lectura y aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016.**

El presidente dispone que dé lectura el Gerente sobre las actividades desempeñadas en el Ejercicio Fiscal 2016.



Una vez leídos los informes y luego de pedir algunas aclaraciones solicitadas por los socios y luego de ser solventadas las inquietudes, tales informes son aprobados por unanimidad y sin ninguna observación.

## **2. Lectura y aprobación del Informe del Comisario correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016.**

Se pasa a tratar el segundo punto del día, dando lectura a los informes del Comisario, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016, los mismos que son aprobados por unanimidad y sin observación alguna.

## **3. Lectura y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2016.**

Luego de ser analizado los Estados Financieros de la compañía correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016, el Gerente informa sobre el resultado en este ejercicio y que es el siguiente:

En el Ejercicio 2016, la compañía obtuvo una pérdida de USD\$1.564,20 (Un mil quinientos sesenta y cuatro dólares con veinte centavos).

Los socios luego de una breve deliberación aprueban por unanimidad los Estados Financieros del año 2016.

Se declara un receso de 30 minutos para la elaboración de la presente acta.

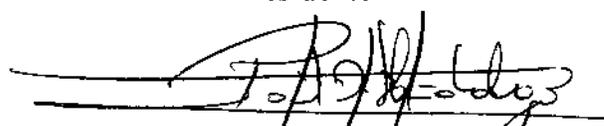
Reanudada la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 20h30.

Se incorpora al expediente:

- Lista de Asistentes;
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integral;
- Informe de Comisario, y;
- Informe de la Gerencia.

Para constancia de lo cual, firman en unidad de acto.

  
**César Augusto Sarango Robles**  
Presidente

  
**Paúl Damián Hidalgo Obando**  
Secretario